

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas, trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Botegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Loréte.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.—Tel. 887

Fantasmías deplorables.

De sueños trágicos hablamos osificado los de El País, cuando éste apreciable y soñador colega, llevado de los impulsos de su descomulgada fantasía, lanzó a los vientos de la publicidad, con extremada irreflexión, unas quiméricas maquinaciones diplomáticas que supontan al Gobierno metido en quijotescas, y por otra parte, irrealizables aventuras.

Pero esos ensueños, hijos de las pesadillas progresistas, han tenido una deplorable resonancia allende los Pirineos, y eso nos obliga a hablar de nuevo, aunque no con mucho gusto, acerca de la novela forjada en el majín del colega zorrillista.

Esta novela, hasta ahora, había servido, cuando más, de apacible recreo y de honesto divertimento a las gentes bien humoradas; pero ahora, y esto es lo sensible, da ocasión a las altanerías molestas de algunos periódicos franceses, como La Liberté, por ejemplo, que dice que nuestra única política posible, es la de la neutralidad de la que, sin comprometer nuestro porvenir y nuestro presente, no podemos salir.

Esto sería moloso si no fuera pueril y extravagante, entre otras razones sencillísimas, por que la neutralidad de España, de que el señor Cánovas se muestra a toda hora partidario tan eficaz y convencido, no es actitud que se nos pueda imponer por nadie, con género alguno de estériles amenazas, sino política que nuestra patria sigue por libre impulso de su voluntad soberana, sin tener para nada en cuenta las simpatías encubiertas ni la hostilidad, si la hubiere—que no la hay—de nación alguna.

Resulta, pues, ridículo cuanto a este propósito La Liberté dice, y resulta además arrogante, porque no el miedo, sino la prudencia, han de ser el norte y guía del Gobierno en estos asuntos; pero lo que, en esta ocasión, parece más censurable no es eso: sino el hecho de que un periódico español ponga los intereses de partido tan altos que desconozca o olvide los de la patria y copia, sin protesta, en sus columnas las molestas consideraciones a que aludimos.

Si en esto espera El País hallar gloria para él y para los suyos, no le envidiamos los laureles que obtenga en tal empresa. Si procediendo de este modo crea sumas simpatías hacia la causa, no de la noble nación francesa, sino de la República vecina, también yerra el golpe grandemente; porque el modo más fácil de conseguir lo contrario de lo que desean los zorrillistas es ese precisamente: el de provocar, con las intemperanzas de nuestros vecinos, el enojo de todos los buenos españoles.

No hay nada tan torpe en la política como eso de querer restaurar con fuerzas extrañas la debilidad propia, como si se buscara en el chauvinismo francés remedio a los estragos de la indisciplina republicana y de la impotencia y desprestigio de los platónicos revolucionarios españoles.

La Liberté, claro está, habla con una fácil desenvoltura de la supuesta antipatía del señor Cánovas al país vecino con el cual vivimos en paz y concordia admirables, no obstante la intrinseca mercantil que a la hora presente parece como que le domina, y se explica: porque la afirmación de un hecho falso, cuando no va acompañada de pruebas, es gallarda y fácil.

Pero en El País esto no se explica, á menos de suponer que el apreciable colega, obsesionado por la pasión política, estime patriótico decir cosas que no tienen ni han tenido realidad jamás, y que, á la postre, sólo pueden conducir á crear recelos que hoy no existen entre dos naciones amigas y á pretender que se crea que España es neutral y pierda serio, en todo caso, no por causa de su voluntad, sino por estímulos incompatibles con el honor y la dignidad de nuestra bandera.

Género es este de fantasía tan enfermizo y deplorable, que no vale la pena de considerarse como otra cosa que como una demostración más de la sabia sentencia de la Biblia, según la cual aquel á quien Dios quiere perder primero le vuelve loco.

Y ¡más locos que los zorrillistas!...

En su vez parece como hay notas de murmullo de las olas marinas y del chocar entre sí de las conchas de mar, y las arenas; en su conversación la amenidad de alegres misiones, en sus carcajadas se escuchan reanuncios del batir de las alas de la gaviota, y en sus andares el balanceo de la nave que se previene á surcar las aguas desprendiendo el áncora que la aferraba á las rocas que forman el fondo del mar.

Ellas traen todavía en sus vestidos los colores vistosos de la esbelta de baños, en los sombreros de paja adornados con guirnaldas de flores la inspiración más bella para sentidas barcarolas; en los brazaletes é imperdibles los atributos del marino, que tal vez en estos momentos á bordo de un buque cruzando pensando en ellas la extensión del Atlántico, y recuerda las noches del hotel en que las llevó del brazo hablando de las impresiones experimentadas por él á la presencia de su hermosura y profetizando

sus propias inquietudes que el tiempo y la separación han confirmado.

Ahora son nuestras otras vez. Todas esas mujeres que emigraron huyendo de los colores, se restituyen á nuestra capital, que sin ellas pierde uno de sus atractivos principales.

Elas de seguro recordarán los incidentes de su escurridiza ventanilla, pero ni las frases que escucharon de labios del galán, ni el encanto de los panoramas que en su viaje admiraron, ni los cielos de azul y de escarlata que Madrid canturaron sus gustos artísticos, ni nada de aquello más hermoso de que esta villa carece, será bastante á hacer que desdenen las recién llegadas cuanto aquí las espera que es entre otras cosas, la admiración de todos nosotros hacia los rostros africanos con que aun las más rubias se nos presentan al regresar, al volver entre los que siempre fuimos sus trovadores, aunque muchos de nosotros entonces nuestras trovas al son de líras destempladas y con voz de sorochante próximo á casarse.

Las caras de esas mujeres son las mismas que al empezar el calor echamos de menos, pero son ahora más hermosas, porque es sabido que la salud da belleza; y yo al pensar que vienen ansiosas de cruzar nuestra Puerta del Sol, que á pesar de tantos gozos, ausentes de Madrid, han sentido alguna vez la nostalgia del no sé qué de estas calles, no puedo por menos de saludarlas á su llegada... y recibir las con los brazos abiertos.

Con buena intención. ¿Estamos? L. LEONORA.

EMPAREDADOS

Vamos á decir á El País lo que ocurre, en eso de las dupes, las triples y las cuádruples alianzas que trae al colega tan preocupado.

Pretender disimularlo más tiempo, sería ya imposible.

La alianza esa que el sagaz diario ha descubierto, es un hecho.

Contamos, desde luego, con la adhesión de la República de Andorra, del principado de Mónaco y de la República de San Marino.

De Honduras aún no hay noticias ciertas, pero si el Sr. Ruiz Zorrilla nos ayuda...

Nos metemos en honduras.

Por no ser menos que él. Porque él ha tenido su entrevista, como un D. Venancio, en París.

En esa entrevista, con un redactor de L'Éclair, el jefe dividido por los suyos, de los republicanos españoles, ha dicho que vamos camino de la triple...

En eso el Sr. Ruiz Zorrilla se inspira en el dictamen de los suyos.

Es lo que ayer tarde decía un enérgico revolucionario del café Oriental, mientras se tomaba unas gotas de triple, precisamente: —¡La culpa de todo la tiene La Hozi... Si fuera hombre de acción ¡cuánto quisiera se metiera la Inglaterra con nosotros!...

El Sr. Ruiz Zorrilla, por lo demás, procede siempre con la irreflexión que le caracteriza.

Lo mismo prometió sublevarse y restaurar la república, en Octubre del año pasado, que ahora dice, con la misma desenvoltura, que España está á punto de aliarse con Alemania.

Ya se vé. ¿A qué se compromete él en uno ó en otro caso?

El no tiene que responder de lo que dice ni sabe responder de lo que hace.

Por lo demás, esta labor es burda, pero resulta, en cambio, anti-patriótica.

Y ¡váyase lo uno por lo otro!...

De La República: «A los periódicos canovistas los ha sentado muy mal la invitación hecha por el alcalde de Niza al Sr. Castelar para asistir á la inauguración de la estatua de Garibaldi y la respuesta de aquél en la que se cita á Savonarola, á Sócrates, á Platón, etc.

No invitar á Cánovas y no montar le siquiera en la carta el Sr. Castelar.

Es el colmo de la irreverencia para nosotros, si fuéramos nosotros republicanos, sería el silencio del Sr. Castelar respecto á los españoles inocentes que ayudaron á Garibaldi en su campaña contra los prusianos, para que luego, ni los franceses ni Castelar, se acuerden de los santos de sus nombres ni de la sangre por ellos derramada en Dijon.

Pero así pagan los republicanos y el diablo á los que los sirven.

El Demócrata hablando del juez Sr. Campo y Yagüe, dice el señor ministro de Gracia y Justicia, entre otras cosas: «Es digno del puesto que ocupa? ¿Cómo se consigue entonces que su prestigio ande por los suelos? ¿Con qué autoridad, en esa especie de entredicho que sobre él pesa, podrá ocupar el alto sillal del juez ni hacerle respetar? ¿Es por sus antecedentes, por sus condiciones de carácter, por cualquier causa, indigno del cargo? Entonces, conservándole en él se ofende á todos los jueces de Madrid, al poder judicial entero».

Con este motivo El Demócrata se dispara contra los conservadores, acusándoles de negligentes en el debido culto al prestigio de la magistratura.

El colega peca, en este caso, por exceso de celo.

Se trata de un asunto que ha tenido triste notoriedad, pero que no quedará—órálo El Demócrata—en el olvido.

Dice El Correo Español que los carlistas estorban en todas partes. Estorban algún día. Hoy... ¡ni esol!

De El Globo: «La lucha entre los que quieren el reinsero del Sr. Romero Robledo en el partido conservador y los que opinan lo contrario, amenaza convertirse en el Amarguillo de la situación.» No lo crea el apreciable colega.

El partido conservador está á cubierto de inundaciones.

Y sus adversarios no tienen, para el caso, ni el caudal de agua de la Fuente del Barro.

Tiene mucha razón El Correo Militar hablando de la causa incoada con motivo de atentado al cuartel del Buen Suceso de Barcelona,

No es justo se impute al capitán general de Cataluña falta ni negligencia en un asunto, en el cual, por el contrario, es público y notorio que por su parte activa facilitó cuanto personalmente le es dable.

¿Pero qué quiere el colega? Aquí no hay más modo de hacer la oposición que esa.

Atribuir á los ministros lo que no piensan y á las autoridades lo que no hacen.

Y luego vestirse la toga fiscal y acusar con dureza á diestro y siniestro.

La reza de los Patorot no se acaba.

CRÓNICA EXTRANJERA

Recursos de un ladrón

Un tal, apellidado P., pasaba antes de noche por la calle de los Judíos, de París, cuando vio una larga escalera portátil. Verla y cargar con ella, fué todo uno.

Al llegar á la esquina de la calle Saint Antoine y de la calle Furey, el porteador de la escalera la apoyó sobre los balcones de una tienda de novedades, y subiendo sus escalones, penetró en el almacén, llenando en un momento la acera de piezas de telas y de franelas.

Todo el almacén hubiese sido arrojado á la calle, si una ronda no se hubiera sorprendido al ver tanto género en la calle y, al tratar de indagar su procedencia, no hubieran visto en la ventana la oscura del ladrón.

Este que indudablemente es un hombre de recursos, apenas vio á la policía empezó á gritar: «¡Al ladrón!», suplicando á los agentes entrasen pronto por la puerta de la tienda, con el objeto de escaparse él por la ventana.

Uno de los agentes siguió el consejo de P., pero el otro se quedó en la calle, por lo que el ladrón recorrió todos los pisos de la casa buscando una salida, hasta que fué detenido.

Resoluciones del Congreso internacional sobre propiedad artística

El Congreso que actualmente se está celebrando en Neuchâtel, ha adoptado las siguientes resoluciones:

1.º El autor de ilustraciones firmadas y destinadas á los periódicos y á los libros, debe en principio, y salvo contrarias estipulaciones, ser considerado como si hubiese cedido al director ó editor, el derecho de publicar sus ilustraciones en el periódico ó libro para que han sido hechas.

2.º Los anuncios ilustrados, deben ser considerados como obras de arte, por lo que deben ser protegidas como las demás de su clase.

3.º A las obras fotográficas debe asimismo concederse el beneficio de las disposiciones legales aplicable á todas las obras gráficas.

La nueva iglesia de San Joaquín

En Roma ha sido puesta por el arzobispo in partibus de Colosese, la primera piedra de la iglesia de San Joaquín, la que ha de ser ofrecida al Papa con motivo de su jubileo episcopal.

Al acto de la bendición de la primera piedra asistieron el cardenal arzobispo de Reims y gran número de peregrinos franceses.

El escultor Vicente Vela

Despachos de Lugano (Suiza) nos anuncian la muerte del escultor Vicente Vela, ocurrida el sábado en su propiedad de L'Argonnetto, á la edad de sesenta y nueve años.

Sus obras más notables y conocidas son Sparacus, que figuró en la Exposición de París de 1855; Napoleón I moribundo, Exposición de 1857, y las Víctimas del Gotha.

De este mismo artista son muchas de las estatuas que adornan á Turin, entre las que destacan la del príncipe Eugenio de Saboya, la del duque de Génova, las de los generales Pepe y Bava de Fioferti y el famoso grupo La Francia y La Italia, ofrecido por los milaneses á la emperatriz Eugenia en 1859.

Vela nació en Liguero (Suiza) el año 1822, siendo sus padres unos pobres alieanos. A la edad de doce años aprendió á tallar la piedra en Viggió, y á los catorce años pasó á Milán, donde fué empleado en los trabajos de restauración de la catedral.

Al ver con el ardor con que se dedicaba al dibujo, fué puesto por su hermano mayor en casa de escultor Cacciatori.

En el concurso de escultura de Venecia de 1848, es en el que por vez primera obtuvo un premio, desde cuya fecha los aficionados al arte empezaron á visitar su estudio y á encargarle obras.

Descendientes de Robespierre

No deja de ser curioso el saber lo que ha sido de algunos de los parientes de los hombres de la revolución francesa.

Una parienta de Robespierre, la señora de Duparc, ha vivido en un pequeño pueblo de las cercanías de Meaux, hasta su boda, con un rico propietario de Meaux.

Otro descendiente de Duros, vive también retirado en la Haute-Auvergne.

Lo que hacen 200 libras de dinamita

De Butte (Estados Unidos) nos dice el telégrafo que el día 3 se inflamaron 200 libras de dinamita en uno de los pozos de la Mining Company, habiendo sido destruidas por la explosión 50 casas, habiendo sufrido grandes desperfectos gran número de edificios.

Un minero ha resultado muerto, y heridos gravemente tres hombres, una mujer y dos niños.

Terrible fantocidio

Nos dicen de Acqui (Italia), con fecha 3 del corriente: La provincia de Alejandría se halla conmovida ante la presencia de un crimen cometido en la pasada noche.

Una señora de la mejor sociedad, aprovechando el sueño de su marido, salió de la casa con su hija, niña de dos años.

Llegadas á un jardín próximo de la casa, la madre empezó á cavar una fosa, en la que una vez terminada, entró á la niña, habiéndola antes llenado la boca de tierra para apagar sus gritos.

Hecho esto, la desnaturalizada madre entró en la casa y tranquilamente se metió en la cama.

A la mañana siguiente, extrañando el marido la ausencia de la niña, interrogó á su mujer, la que, con gran confusión, le dijo que la niña había ido á pasar la noche en casa de una vecina.

Esta respuesta y la turbación de la madre, impresionaron de tal modo al padre, que sospechando lo ocurrido, salió de la casa, y después de recorrer la vecindad y el jardín varias veces, notó en un sitio la tierra removida y presintiendo toda su desgracia, con la misma pala que sirvió á la madre febrilmente, empezó á sacar tierra hasta dar con el cuerpo de su hija. Esta vivía aun, pero trasladada á la casa, murió á los pocos minutos.

Hasta ahora se ignoran cuáles sean las causas que han llevado á la desnaturalizada madre á la comisión de este crimen.

EL CRUCERO «OQUENDO»

BILBAO, 3 de Octubre de 1891.

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo: Escribo á usted profundamente emocionado. Acaba de verificarse la botadura del Oquendo, último de los tres buques de guerra encomendados á la industria vizcaína, que, en poco más de un año, se han construido en estos admirables astilleros, creación maravillosa y potente de la actividad nacional.

La señora de Martínez Rivas, en quien, por feliz consorcio, se juntan los atributos de la belleza, la virtud y la fortuna, fué la heroína de la fiesta.

Puede estar orgulloso de sus obras el señor Martínez Rivas, cuyas recientes desgracias de familia mitigarán no poco estos éxitos tan merecidos como difíciles de alcanzar sin grandes prendas de perseverancia y de carácter.

Ahora lo que importa es que el Estado vea la situación en que quedan millares de obreros inteligentes, cuyo útil esfuerzo no es cosa de estimarse, ni merece ser mirado con indiferencia, menos cuando se repara en que el astillero del Nervión, que tantos caudales de actividad representa, y tantos tesoros de industria y capital supone, está á punto de quedarse sin objeto que cumplan en plazo breve.

El Estado cumplirá, así lo esperamos, como debe en este delicado asunto, atendiendo á los obreros del arsenal y buscando el modo de que no sean improductivos los medios poderosos con que cuenta, en la empresa de dotar á la patria de sólidos y potentes buques de combate.

No puede darse un éxito más feliz que el que alcanzó la obra que ha salido de los astilleros del Nervión.

La multitud que presenciaba el acto de la botadura aplaudió entusiasmada á la presencia de una obra tan admirablemente ejecutada.

El día hermoso contribuyó mucho á que el acto de la botadura resultara gradable por todo extremo, pues el sol, con su espléndida luz, brillantaba los objetos y hacía resaltar los vivos colores de las banderas y gallardetes que por todas partes se veían.

El momento de comenzar á deslizarse el crucero, fué una explosión de alegría expresada en entusiastas gritos, no arrancados como la vez primera por la sorpresa; ni provocados como la segunda por la ansiedad, sino espontánea expresión del sentimiento.

Las estaciones próximas se hallaban llenas de personas que deseaban asistir al acto.

Los tranvías llevaban casi doble número de viajeros del que pueden contener, el Rodas y el Luchana estaban llenos de gente, todos los medios de locomoción habían sido utilizados y puede asegurarse que había ocurrido un número de espectadores superior al de los que acudieron á la botadura del Infanta María Teresa.

Todas las casas del desierto y Aspe estaban llenas de gente, y sus balcones y ventanas engalanados con elegantes colgaduras, que con sus múltiples colores y dorados galones aumentaban la esplendidez del cuadro que presentaba el solemne acto que se realizaba.

El crucero Oquendo estaba engalanado también con todo el juego de banderas de á bordo, y habiendo sido ya bendito, ostentaba la gloriosa enseña española, enseña que seguramente, de haber ocasión á ello, se cubriría nuevamente de gloria á bordo del crucero Oquendo.

Pocos minutos antes de la hora señalada para la botadura del Almirante Oquendo, ocuparon el templete preparado para la marina, la bellísima esposa de nuestro amigo el Sr. Martínez Rivas, éste, el Sr. Wilson y el Sr. Urquijo.

Dispuesto todo, la esposa del Sr. Martínez Rivas cortó la cinta y un segundo después el crucero, con majestad solemne, se deslizó en la ría.

Un grito general de entusiasmo se escapó de todos los pechos.

Una banda de música hizo sonar sus instrumentos aumentando el estruendo de los gritos, salvas y pitos de los barcos.

El crucero quedó atravesado en la ría, sin llegar á tocar la orilla derecha.

De las tres cadenas que sujetaban al buque, rompieron dos, que al desprenderse cayendo en el agua, levantaron á gran altura ininidad de trozos de madera de que estaba sembrada la superficie de la ría.

Sujeto el crucero por la cadena resistente al lanzamiento del buque, para cambiarlo de posición los remolcadores Bilbao y Cantabria, operaron con acierto, uno á la proa y otro á la popa, llevando después al buque á la dársena de Aspe.

No puede existir más precisión en acto como el de ayer, siendo por la brevedad en la ejecución de las maniobras, digno de admiración.

La operación con toda felicidad realizada no duró más de dos minutos.

Los que dentro de los astilleros presenciaron la operación, discurrieron por los talleres hasta la caída de la tarde.

Como quiera que muchos de los espectadores hubieron de volver á pie á las Arenas, resultó un motivo de animación grande en la carretera, y de este modo se hizo el viaje algo más distraído de lo que en realidad lo es de por sí.

Las empresas de ferrocarriles han hecho un verdadero agosto con motivo de la botadura del Almirante Oquendo.

En Bilbao ha sido un verdadero día de fiesta. Los tres cruceros se encuentran ya en la ría y solo falta que á los éxitos de las botaduras respondan los de las más pruebas hasta la entrega al Gobierno de los buques.

Suyo afectísimo s. a. q. b. s. m., Aizpura.

UNA REAL ORDEN DE IMPORTANCIA

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden:

Tmo. Sr.: Al verificarse la Constitución definitiva de los Ayuntamientos el día 1.º de Julio han surgido algunas dificultades en la aplicación de los preceptos de la ley para la designación de cargos, dando lugar á diversas consultas elevadas á este ministerio por los gobernadores.

Entre estas consultas, llama más particularmente la atención la dirigida en 18 del mismo mes por el de Alicante, exponiendo que en aquella capital se celebró la sesión inaugural asistiendo 31 concejales de los 38 de que el Ayuntamiento se compone, siendo proclamados el 2.º, 4.º y 6.º tenientes de alcalde, que obtuvieron mayoría absoluta de votos; y resultando que en la elección de 1.º, 3.º, 5.º, 7.º y 8.º tenientes solo alcanzaron los interesados 12 votos, lo cual constituía mayoría relativa.

Heos observar que en aquél Ayuntamiento existen precedentes de haberse dado posesión á estos últimos, y en otros casos de haberse designado interinamente á los que obtuvieron mayor número de votos en la elección general de concejales; añade que ha nombrado interinos á los que en las votaciones celebradas obtuvieron mayor número de votos por creer esto lo más justo y conforme á la voluntad de la Corporación municipal, de la que exclusivamente depende la designación para dichos cargos; y concluye encareciendo la necesidad de que se adopte con urgencia una medida general que supla las deficiencias que se observan en la ley Municipal.

Formando el oportuno expediente y elevada consulta al Consejo de Estado, que este alto Cuerpo evacua y resuelve con la urgencia debida, es llegado el momento de completar el precepto de la ley Municipal, con una disposición aclaratoria que dé los debidos desenvolvimientos al principio en el que la ley establece para la designación de cargos, y asegure la pronta y definitiva constitución de los Ayuntamientos.

Estima el Consejo que la cuestión planteada por el gobernador de Alicante, merece fijar muy especialmente la atención por su indudable trascendencia en la administración y gobierno de los pueblos. Nada hay tan perjudicial para la buena administración de los intereses comunales, como el estado de incertidumbre que lleva consigo la interinidad en los cargos municipales, en no ésta se prolonga, porque con ella se dificultan, y acaso alguna vez se comprometen el cumplimiento de las leyes, la guarda de los intereses colectivos y la normalidad en los actos y acuerdos de los respectivos municipios.

La ley municipal considerando que los cargos de alcaldes y tenientes representan una delegación de confianza de la misma corporación, exige muy atinadamente, á juicio del Consejo, en sus artículos 55 y 56, la mayoría absoluta de votos, esto es, el concurso de la mayor suma de voluntades de los individuos que la componen; pero este principio vago, sería deficiente y podría ser contrario a lo que se evita la peligrosa situación de interinidad.

Afirma, por esto, el alto Cuerpo, que es de todo punto necesario procurar con toda urgencia las convenientes aclaraciones de la ley; para lo cual bastará seguir el camino señalado en casos análogos por otras leyes y disposiciones administrativas, como la vigente ley electoral y el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, adaptando dicha ley á las elecciones provinciales y municipales; donde aparecen previstos y resueltos los conflictos y dificultades de índole precitada.

Opina el Consejo de Estado que la solución dada por el Real orden de 10 de Junio de 1890, disponiendo que se aplicara al art. 52 de la ley, cuando como interinos los concejales que obtuvieron mayor número de votos del cuerpo electoral, obedeciera á criterio justo y acertado en aquella sazón, pero que es hoy del todo inaplicable, porque la mitad de los concejales que componen cada Ayuntamiento han sido elegidos en la última renovación por otro censo más amplio, y la otra mitad de concejales fueron elegidos por el antiguo censo restringido; y si los cargos hubieran de reejer en los que obtuvieron mayor número de votos, serían favorecidos siempre los concejales recientemente elegidos, con perjuicio de la equidad, y hasta se daría lugar á que se imputase al Gobierno cierta falta de imparcialidad en beneficio de los elegidos últimamente. En estas consideraciones, y más especialmente en el carácter de delegación de confianza de la Corporación que deben ostentar los elegidos, se inspiró el Real orden de 2 de Julio próximo pasado, cuyo criterio cree el Consejo que debe servir de base para ulificar la doctrina.

También informa el alto Cuerpo, que si en la elección de tenientes de alcalde hubiera empate, deberá procederse teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 55 de la ley Municipal, y 3.º del Real decreto de 24 de Marzo último, procediendo al Ayuntamiento al sorteo entre los elegidos, y citando al efecto á los interesados.

En conformidad con el referido dictamen emitido por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado en 18 de Septiembre último,

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

1.º Que al verificarse la elección de tenientes de alcalde, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la ley Municipal, si concurren suficiente número de concejales y no obtuviesen aquéllos mayoría absoluta, se les da posesión interinamente; hecho lo cual, en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se procederá á todo lo que respecta á la votación de tenientes de alcalde, y si en esta segunda época llegase á ser votada por la mayoría exigida en el art. 55 de la ley, volverá á repetirse la votación en la sesión inmediata, en la cual quedarán definitivamente elegidos los que obtengan mayoría de votos, sea cualquiera el número de éstos.

2.º Si en las mismas votaciones de tenientes de alcalde hubiera empate, se procederá al sorteo que determina el citado art. 55, ajustándose á lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 24 de Marzo último, citando previamente á los interesados para presenciar el acto.

3.º En aquellos Ayuntamientos que los tenientes de alcalde desamparan estos cargos actuamente con carácter de interinos, conforme á la Real orden de 2 de Julio último, por no haber obtenido mayoría absoluta de votos se procederá á constituir las Corporaciones municipales, celebrando una votación para la designación de cargos en la primera sesión después de publicada esta disposición en la Gaceta; entendiéndose definitivamente elegidos los que en esta votación obtengan mayoría de sufragios, cualquiera que sea su número,

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid de 1 de Septiembre de 1891. Sr. Gobernador civil de...

LA VIDA POLITICA

Con la Real orden que publica hoy la Gaceta, y que van nuestros lectores en otro lugar, se resuelven las dificultades surgidas en la aplicación de los preceptos de la ley Municipal para la designación de cargos, y especialmente los de tenientes de alcalde.

Dicha Real orden, será muy bien recibida por todos, pues viene á satisfacer una necesidad general, á normalizar la constitución de gran número de Ayuntamientos, donde por defectos en la aplicación de la ley Municipal, los cargos de tenientes de alcalde estaban desempeñados interinamente por los concejales, ante la imposibilidad manifiesta de dar carácter definitivo á los nombrados, dentro del rigorismo de la ley.

Hoy á las dos de la tarde se reunirán en el ministerio de la Gobernación, los diputados y senadores de la provincia de Toledo para conferenciar con los Sres. Silveira y marqués de Aguilera de Campó, sobre las medidas que han de adoptarse, en el reparto de socorros, á las víctimas de Consuegra y demás pueblos de la provincia que han sufrido perjuicios con motivo de las inundaciones.

A falta de noticias políticas que comentar, se sigue hablando de la crisis, suponiendo que ha de realizarse en plazo más ó menos lejano. Nada hemos de añadir á lo que ya tenemos manifestado respecto de este asunto.

Lo único que sí diremos á un colega de la mañana que dedica su editorial de hoy á tratar esta cuestión, es que para el Sr. Cánovas no hay ni puede haber dentro de su partido, las dificultades que supone para la resolución del problema político, si es que llega á plantearse.

Suponer como lo hace el colega que la crisis no ha de inspirarse en otro móvil que el de satisfacer el interés personal de unos cuantos, y que los cambios de Gobierno han de realizarse á plazo fijo, teniendo en cuenta tan solo la necesidad de llevar á los Consejos de la Corona varios personajes en el periodo de dominación de los conservadores, implica un desconocimiento absoluto de la realidad de las cosas, y un órdido lamentable de lo que es y significa la política conservadora, que no es sólo confusión con la política de los liberales.

Un partido que viene al poder con un programa definido y concreto y cuenta entre sus condiciones de gobierno la de un partido disciplinado, no puede encontrar á su paso ninguna género de obstáculos en las resoluciones de los problemas políticos que haya de plantear.

Y viene á satisfacer necesidades harto sentidas por el país, como las del orden económico, lo que le dan fuerza y confianza bastante para considerar gratuita á todas luces la afirmación sentada por el mencionado diario, de que su vida ha de terminar en plazo no lejano.

Al Sr. Cánovas ni desea la crisis ni la teme. Al correspondiente de la dirección de la política de su partido, y como jefe del Gobierno planteara la crisis cuando así lo determinen las circunstancias, atento siempre á los verdaderos intereses del país y sin que la política personal pueda influir nunca en los cambios de política que se realicen.

Accidentes de ferrocarriles

Hoy tenemos pocas desgracias que lamentar en las vías férreas.

Aparte de que anoche, cerca de Lugo, se presentó un desconocido al pagador del ferrocarril que viajaba en el tren correo, y le acometió asaltándole dos puñales, defendiéndose aquel para evitar el ser robado, y aparte de que un anciano que caminaba sentado en una caballería fué arrollado en la línea férrea en Málaga por el tren correo, á travérsar por un paso á nivel particular situado á tres kilómetros de Montilla, siendo el hombre y la caballería instantáneamente destruídos, y llegando por este motivo con media hora de retraso, nada nuevo de particular ha ocurrido.

Lo del tren de Galicia

Continúa en el misterio el nombre del autor del atentado contra el Sr. Espinosa.

El periódico El Día da la siguiente opinión acerca de si el criminal puede ser algún empleado subalterno del ferrocarril:

«No es creíble que se trate de la venganza de un subalterno, como se ha supuesto, porque habiendo estado tanto tiempo el Sr. Espinosa en la misma línea, lo hubiera conocido, pues aquel solo llevaba la cara algo tiznada, lo que no es suficiente á cambiar por completo la fisonomía.»

Ayer tarde han prestado declaración ante el juzgado instructor, los dependientes de la estación del Norte que se hallaban de servicio la noche del suceso. Estos dependientes son Vicente Sardon y Pelayo Díez.

Según El Heraldó, á las preguntas del juez acerca de si era posible haber oído los gritos del Sr. Espinosa al salir el tren, contestaron: «No, señor; porque en diferentes ocasiones ocurre que al salir el tren en esas mismas condiciones, hay algún compañero de los que van en el tren que se acuerda de hacer un cargo á los que estamos á la salida, y por más que se esfuerce en gritar, es inútil; no se le entiende.»

«Como puede ser eso, siendo la distancia tan corta?»

«Por el ruido que producen los coches al pasar sobre las placas giratorias.»

«Tanto es así—añadió alguno,—que aun á veces desde los mismos coches hay que alzar la voz para entenderse.»

Hoy han comparecido ante el mismo juzgado Alejandro Casas, que sirve en el muelle de fresco, Juan Torrealba y Víctor Hurtado, encargado este último en el paso nivel próximo á la estación.

Es posible, aunque no lo podemos asegurar, que también hayan declarado otros testigos, empleados de la Compañía.

Detención de un individuo

El vigilante de la empresa de los ferrocarriles del Norte, Sr. Cerezo, salió ántesayer en el tren de Galicia y á registrar un departamento en cuya portezuela iba cogido un rótulo que decía: «Reservado de señoras.» encontró debajo de uno de los asientos á un joven, el cual, al ser interrogado por dicho empleado no pudo justificar en el momento su permanencia en aquel punto.

El Sr. Cerezo, sospechando que dicho individuo pudiera llevar algún fin siniestro, lo entregó á la Guardia civil del puesto de Pozuelo.

En vista de que el referido individuo identificó debidamente su persona, y no encontrándose encima ningún arma, y después de probarse debidamente que al ocultarse en aquel punto su objeto no era otro que el de eludir el pago del billete, las autoridades de Pozuelo

consideraron innecesaria la detención de aquel joven, el cual fué ayer puesto en libertad.

Caen, pues, de su base, los infundados rumores que ayer circularon, suponiendo que este detenido era el presunto autor de las heridas inferidas al Sr. Espinosa Carril.

El delegado de vigilantes, Sr. Almaraz, trabaja con verdadero celo para conseguir averiguar el paradero del agresor.

CONSUEGRA Y ALMERIA

(Por telegrafo.) El Sr. Castell va á Urda.—Las viviendas—Otros cadáveres.—Puente casi terminado.

Madrid 5 (9 n.).—Con el objeto de entregar socorros han marchado á Urda el señor Castell y regresará mañana á Consuegra.

La construcción de viviendas provisionales adelanta tan rápidamente, que á estas horas se encuentra terminado el replanteo de los terrenos, y muchos vecinos han empezado ya á levantar casas.

La actividad del arquitecto, Sr. Martín, es digna de todo elogio.

Según oficio el alcalde de Villafranca, se han encontrado en aquel término el cadáver de un niño, que se supone proseda de Consuegra.

Ayer también, en la vega de Madridejos, fueron hallados cuatro cadáveres entre el legamo del Amarguillo, y el mismo día se han hallado entre las ruinas de Consuegra otros tres cadáveres.

El puente que construyen los ingenieros militares está terminado.—Mora.

DE ALMERIA

Edificios ruinosos.—Indemnizaciones.

Almería 5 (6 n.).—Por el arquitecto de esta municipalidad han sido denunciadas 170 casas por amenaza de ruina, y entre ellas hay algunas que han sido empezadas á demoler por orden de la alcaldía.

El ministro de la Gobernación ha hecho la promesa de que se indemnizará á los propietarios que perdieron sus fincas en el día de la terrible catástrofe. Pero no se construirán las ruinas sino han sufrido desperfectos.—Contreras.

Varias noticias

Hoy se ha puesto á la venta, al precio de diez céntimos, el número único del periódico Consuegra, dedicado al recuerdo de la inundación de dicha villa, publicado en Zaragoza por el Centro Geodésico-Topográfico de D. Dionisio Casañal y Zapatero.

Contiene el mencionado periódico artículos referentes á la villa de Consuegra y el plano de la población antes y después de la catástrofe del 11 de Septiembre.

En Amberes, por iniciativa de tres españoles allí residentes, se ha nombrado un comité bajo la dirección del cual se dará un gran concierto vocal é instrumental en el teatro de la Opera, siendo sus productos destinados al socorro de las víctimas de Consuegra y Almería.

El colaborador de La Ilustración Artística-teatral D. Julian Sapeiti ha organizado, á beneficio de Consuegra y Almería, una función teatral, que dentro de pocos días se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso.

En el teatro de Gervantes, de Málaga, se verificó anteanoche una función á beneficio de las víctimas de las inundaciones, tomando parte en ella varios alumnos de la Academia de declamación é imitación de la sociedad dramática «Borrego».

Calculase que los ingresos de esta función ascenderán á 1.500 pesetas.

Vicente O. Méndez (Morenito) y el matador de novillos José Hernández (a) Farrasto, de Sevilla, se ofrecen á tomar parte en cuantas corridas se organicen á beneficio de Consuegra y Almería.

Al parecer, excede de 3.000 pesetas el producto líquido obtenido en la función dada á beneficio de las víctimas de Consuegra y Almería por los operarios de El Liberal, en el teatro Felipe, el domingo por la tarde.

El señor obispo de Almería y el alcalde de Consuegra, D. Luis Cantador, han avisado al Colegio de agentes de Bolsa, con expresivas frases de agradecimiento, el recibo de 1.500 y 2.500 pesetas que la Junta sindical se apresuró á remitir, respectivamente, á dichas autoridades en los primeros momentos de conocerse las grandes desgracias causadas por las inundaciones para que á su prudente arbitrio aplicaran aquellas sumas á las más apremiantes necesidades.

La suscripción nacional asciendo al presente á 705.685 58 pesetas, con inclusión del día de haber correspondiente á varias dependencias del Estado.

Dicha suscripción continúa abierta en el Banco de España y sus sucursales.

El Sr. D. Benigno Remartinez, director de La Veterinaria Española, uno de los periódicos más antiguos de España y decano de la prensa profesional, nos escribe atentísima carta en la que nos anuncia el envío del importante donativo de todos los útiles y herramientas necesarios á los señores profesores veterinarios de Consuegra, y se compromete á remitir igualmente gratis á sus compañeros los instrumentos quirúrgicos más necesarios en la práctica médico-veterinaria.

Por lo tanto, damos por nulos y sin efecto el llamamiento y petición de precios que hacíamos en pasados días sobre este particular, agradeciendo al Sr. Remartinez en lo que vale su generoso desprendimiento.

—Pasan de sesenta mil los kilos en especie, entre ropas y comestibles, que la prensa asociada ha remitido para el correspondiente reparto á Consuegra.

Telegramas de la Agencia Fabra

Vapor correo BUENOS AIRES, 5.

Ha salido de este puerto para España el vapor Cataluña, de la Compañía Transatlántica Española.

Vapor correo LAS PALMAS (Canarias), 5.

(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ayer, domingo, salió de este puerto para Dakar el vapor correo Larache, de la Compañía Transatlántica.

Los aranceles PARÍS, 5.

Un senador que goza de indisputable autoridad en la alta Cámara, contestando á preguntas de un periodista, ha declarado que los aranceles de aduanas que votará el Senado diferirán muy poco de los aprobados ya por el Congreso de los diputados.

Gracias ROMA, 5.

El embajador de la República francesa en esta capital ha recibido el encargo de dar las gracias al gobierno italiano por las medidas adoptadas para proteger el palacio de la embajada

de Francia, así como á los peregrinos del mismo país, durante los últimos lamentables sucesos de esta capital.

Los peregrinos franceses ROMA, 5.

Mil doscientos peregrinos franceses han asistido hoy á la iglesia de San Pedro á la misa celebrada por S. S. León XIII, sin que haya ocurrido ningún incidente. Anoche continuaron en las principales poblaciones del reino las manifestaciones originadas por los incidentes del Panteón.

El rey Carlos STUTGARD, 5.

El Boletín publicado por los médicos de la real facultad, dice que las fuerzas del rey Carlos disminuyen notablemente.

Huelga LONDRES, 5.

Ha estallado una huelga de gran consideración en los muelles de Ermitage y Carrón, habiendo ocurrido varios disturbios que han hecho necesaria la intervención de la policía.

Entre ésta y los huelguistas, ha habido varios encuentros, haciéndose muchas prisiones. Sin embargo, el orden general no se ha turbado. Las autoridades, han adoptado toda clase de medidas para evitar la repetición de escenas violentas.—Fabra.

La salud de la condesa de París LONDRES, 6.

En los primeros momentos se atribuyó bastante gravedad á la herida recibida ayer por la condesa de París, pero según manifiestan los médicos, no la ofrece afortunadamente.

La condesa, al apearse del caballo en el cual había dado un paseo, por efecto al parecer de la rotura de la correa del estribo, se cayó. El caballo asustado hizo un movimiento y pisó la pierna derecha de la condesa.

No hay al parecer fractura del hueso, pero la condesa se verá obligada á guardar el reposo durante algunos días.

Muerte de un rey. STUTTGART, 6.

A las seis y cincuenta y cinco minutos de la mañana de hoy ha fallecido el rey Carlos de Wurtemberg.

La colonia alemana en Méjico.—Atentado NUEVA YORK, 6.

Las últimas noticias recibidas de Méjico dicen que los indios de Tulumago han asesinado á la colonia alemana allí residente y que se componen de 200 personas.

En beneficio de las víctimas de la inundación PARIS, 6.

Despachos de Toulouse dan cuenta de la manifestación franco-española verificada anoche en aquella capital.

En el teatro de Varietades se dió una representación en beneficio de las víctimas que las inundaciones han ocasionado en Consuegra y Almería.

Al terminar la representación, la música tocó la Marcha Real española, y el ómnibus de España y todos los concurrentes se pusieron de pie.

La prensa de Toulouse consagra con este motivo cariñosas frases de simpatía á los españoles.

JUICIO PARTICULAR

DE ALGUNOS ESCRITORES DE MADRID

Ambrosio de Morales, Gonzalo Fernandez de Oviedo, Alfonso Nuñez de Castro y algunos otros, empeñados sobre todo en ilustrar sus antiguos, tributaron al gusto de su tiempo este prolijo examen de las circunstancias más pequeñas y este empeño de disertar para descubrir una verdad inútil, ó sacar del olvido un nombre sin gloria. ¿Quién divulgará hoy de ficción en ficción, y se perderá gustoso en las sombras de una remota antigüedad para dar á Madrid un origen incierto? ¿Importará mucho que Grecia ó que Roma le diesen sus fundadores? ¿Habríamos de afanarnos por saber si su fundación es anterior á la de Roma, si en tiempo de los Emperadores romanos era un lugar con buenos muros y torres, si éstos la distinguieron y aumentaron, si bajo la dominación árabe se llamó Magarit ó de otra manera, si está bien denotada de aquella la palabra «mayorito» y de ésta la de Madrid, y si después ganó tanto ó cuanto en extensión? Los pueblos, lo mismo que sus individuos, no fundan ya su nobleza en la grandiosidad de las fabulas, ni en las ilusiones de la etimología y de la heráldica; su cierta nobleza es solo la ilustración y la virtud.

H. PEÑASCO.

EL CHOQUE DE BURGOS

Los heridos

El estado de los heridos á consecuencia del siniestro, sigue siendo satisfactorio.

El señor marqués de Monte Sion y el señor López Rodríguez, abandonaron ayer el lecho por primera vez.

CRIMEN HORRIBLE

Hé aquí las noticias que acerca de este crimen publica la prensa de Jerez:

«El día 26 del mes último, el sargento comandante del puesto de la Guardia Civil de San José del Valle (barrio rural de esta ciudad), D. Antonio Hava Oñate, acompañado de los guardas Romero, López y Muñoz, recorriendo la dehesa denominada de Los Caños, de aquel término, encontraron tres hombres que conducían el cadáver de una joven para darle sepultura en el cementerio del referido barrio.

El sargento preguntó á los conductores de quién era el cadáver, contestando José Ramos Villafante, que de su hija María de las Nieves Ramos Manzano, que había fallecido de repente, después de dar á luz una criatura que había llevado á la inclusa de Alcalá de los Gazules, para ocultar su deshonor, y que era fruto de ilícitos amores con su novio. Añadió que el hecho había ocurrido el día 24.

Observando el sargento muchas contradicciones en lo dicho por el Ramos, le ordenó que le acompañase, y se dirigieron todos á la choza donde ocurrió el hecho. Después de un minucioso reconocimiento, pudo observarse que el recién nacido había sido enterrado por el Ramos á unos pocos pasos de la choza. Pronto se averiguó, además, que la criatura era fruto de horrendo delito; pues ya hacia cuatro años que el sujeto aludido venia sosteniendo relaciones con su hija. Se supo también que el año de 1839 dió ésta á luz otro hijo, que fué enterrado á un kilómetro de la choza.

En el último alumbramiento fué la hija asistida por el padre, falleciendo á consecuencia de una hemorragia.

El día 30 del pasado llegó á ésta el criminal. Yo he tenido ocasión de verlo cuando fué á prestar declaración ante el juzgado.

Es de fisonomía repulsiva, tiene cincuenta y nueve años, pero representa más edad. Cuando se descubrieron los restos de los niños, ni siquiera se inmutó, demostrando el mayor cinis-

mo. El médico del barrio rural, D. Julio Díez, y los forenses Sres. Benítez y García Pérez, reconocieron los restos, comprobando que el recién nacido á tímanente fué enterrado vivo.

El celoso juez del distrito de San Miguel, señor López Díaz, tiene casi terminado el sumario.

Los presos de este correccional se amotinaron cuando llevaron al criminal al patio de causas, pues no querían estar con aquella fiera.»

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Málaga y el juez de instrucción de Marbella.

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

—Otros reformando las plantillas del negociado de Montes, Minas, Agricultura, Industria y Comercio, y del de Comunicaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Gobernación.—Real orden aclaratoria á la ley municipal en la aplicación de sus preceptos para la designación de cargos en la constitución de los Ayuntamientos.

NOTICIAS

Dentro de pocos días se firmará un decreto autorizando al señor ministro de Marina para adquirir por gestión directa 12.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino al apostadero de Filipinas.

Cercos de Córdoba el tren correo atropelló ayer á un hombre dejándole cadáver y matando también á la caballería que montaba.

El cuarto turno de vacunación directa de ternera que el doctor Blázquez practicará por acuerdo del Ayuntamiento en las diez Casas de Socorro, en exclusivo beneficio de los pobres, será en la forma siguiente:

Districto del Centro, el 7; Audiencia el 8; Palacio el 9; Universidad el 10; Latina, el 12; Incausa, el 13; Hospital, el 14; Congreso, el 15; Buenavista el 16; Hospicio, el 17.

A las diez de la mañana.

Nuestro querido compañero en la prensa, D. Eduardo de Leta, que hace pocos días tuvo la desgracia de perder á una hermana suya, ha tenido ahora el sentimiento de ver morir á su sobrina, doña Antonia de Alarón, hija de aquella.

Le acompañamos en su sentimiento.

En los primeros días del mes de Noviembre empezaron en el Ateneo de Madrid, las conferencias relacionadas con el descubrimiento de América.

Anoche se recibió, en el ministerio de la Gobernación, un telegrama del gobernador de Granada, participando que en el pueblo de Almuñécar, destruyó ayer una horrible tempestad que destruyó la cosecha.

La Real Academia de San Fernando celebró ayer junta general ordinaria bajo la presidencia del Sr. Mazarro (D. Pedro).

El Sr. Avelos, secretario perpetuo, dió cuenta del despacho y después fueron aprobados los siguientes dictámenes de la sección de pintura: proponiendo que el Estado adquiriera un cuadro atribuido á Goya, valorado en 3.000 pesetas; un paisaje de D. Manuel Ramírez en 2.000; proponiendo que el Estado adquiriera una lámina de cobre grabada por D. Manuel Salvador Carmona, que representa «El triunfo de María Santísima», quedando sobre la mesa otro estudio para que lo examinen los señores académicos.

Se aceptó la invitación del Congreso geográfico hispano-portugués-americano y se designó al señor marqués de Cubas para que represente á la Academia en aquel Congreso.

Consejo de la Marina

En la reunión que ayer tarde celebró este Consejo, bajo la presidencia del ministro, señor Beránger, se acordó conceder á la casa Dusó y Compañía, «La Feligiera», un plazo de tres días para que, si le era posible, rebajase el precio de la tonelada de acero para el blindaje de los cruceros, á fin de que se iguale con el propuesto por la sociedad «Los Hornos», y de esta manera cada casa facilitaría la mitad de las 1.456 toneladas.

Otros puntos, relativos al cumplimiento por la casa Dusó de pruebas en los blindajes de los cruceros que construye, fueron también objeto de discusión.

Movimiento de buques.

Ha fundeado en Cadix el cañonero Cocodrilo, y con dirección á dicho puerto ha salido de Algeciras el cañonero Salamandra.

Por el ministerio de Marina se han expedido nombramientos de capitanes de la marina mercante á favor de varios pilotos.

Una comisión del gremio de almacenistas de vinos visitó ayer al Sr. Rodríguez San Pedro, á quien entregaron una exposición firmada por gran número de industriales, en la que se solicita del Ayuntamiento:

1.º Una rebaja en el impuesto de consumos sobre los vinos de un 15 ó un 20 por 100 sobre lo que en la actualidad adeuda.

2.º Que se persiga, aplicando todo el rigor de la ley, la fabricación de vinos artificiales.

3.º Que se persiga igualmente y se hagan desaparecer de las plazas los vinos que se encuentran en malas condiciones de envase.

4.º Que se recomiende á los dependientes de los felatos atención con la mayor consideración á los introductores de buena fe, y que se les prohiba absolutamente recibir gratificaciones de los introductores.

El Sr. Rodríguez San Pedro prometió hacer cuanto esté en su mano para la consecución de los fines que se pretenden.

Itinerarios nuevos.

Almansa á Valencia.—Almansa: salida, 4,54 mañana. Valencia: llegada, 8,35 mañana.

Valencia á Almansa.—Valencia: salida, 1,50 tarde. Almansa: llegada, 5,52 tarde.

Córdoba á Málaga.—Córdoba: salida, 8,27 mañana. Málaga: llegada, 2,17 tarde.

Málaga á Córdoba.—Málaga: salida, 8,20 mañana. Córdoba: llegada, 2,11 tarde.

Bobadilla á Granada.—Bobadilla: salida, 12,24 tarde. Granada: llegada, 3,56 tarde.

Granada á Bobadilla.—Granada: salida, 6,48 mañana. Bobadilla: llegada, 10,20 mañana.

uno de los burladores, el matador Maximino Vizoso.

El herido resultó tener dos puntazos en un muslo.

Consuegra es el título de un periódico dedicado al recuerdo de la inundación de aquella villa, publicado en Zaragoza por el Centro Geodésico-topográfico, que dirige D. Dionisio Casañal y Zapatero, oficial primero del cuerpo de topógrafos.

Esta publicación contiene, entre otros trabajos, una notable reseña histórica de la villa de Consuegra, con su correspondiente descripción geográfica-estadística, mas el relato fiel y exacto de la horrorosa catástrofe del 11 de Septiembre.

El cronista de la villa, antes y después de la inundación, es, á todas luces, de primer orden, revelándose en él el concienzudo estudio hecho sobre el terreno de la catástrofe, pues solo así pueden pintarse con tanta claridad y precisión los datos y detalles que pueden verse en este tan notable apunte topográfico.

Resoluciones de Marina.

Por el ministerio de Marina se han expedido nombramientos de capitanes de la marina mercante á favor de los pilotos siguientes:

De la inscripción marítima del departamento del Ferrol D. José Román Zabala, D. Félix Goyenschea Irlarte, D. Leandro Araujo Larrea, D. José Armadochea Larriaga, D. Juan Cristobal Ruiz, D. Juan Urretizola Osticóchea, D. Juan Amillaga Sampedayo, D. Severiano Sampedayo Urretizola, D. Federico García Borreguero, D. Juan Bisteguieta Barrondo, D. José Urrutia Burriel, D. Pedro Perera, don Lorenzo Gómez de la Hoz, D. Justo Ramón Díez, D. Buenaventura Santos Pipian, D. Emilio Ortube Echevarría, D. Francisco Calzada Arristola, D. Juan Ignacio Aldamiz, D. Luis Santalusa López, D. Aniceto Ojhaaga Madariaga, D. Angel Itoyaga Goitia, D. Antonio Larrandi Obieta, D. Narciso Espinosa Alegria, don Jesús Fernandez Pérez, D. Juan Tomas Barreño, D. Cristobal Cerezo Saude, D. Domingo de Erezuma, D. Domingo de Landricia, D. José Itoyaga Goitia y D. Joaquín Arcecho Gaminda.

—De la id., id., de Cartagena, D. Jaime Cerda Liado, D. Domingo Picornel Gía, D. Jaime Gara Terrasa, D. Bartolomé Martí Domenech, D. José Grimalt Collado, D. Honorato Berge Salva, D. Jaime Cardell Plans, D. Bartolomé Frau Pon, D. José Jofré Paimar, D. Miguel Pons Pérez y D. Pedro Maristany Homs.

Nuestro compatriota, D. Luis Alvarez, ha obtenido los honores de la Exposición de Pinturas de Berlín. Su hermoso cuadro Felipe II en El Escorial, tan admirado en la última Exposición de Bellas Artes de Madrid, después de obtener medalla de oro, ha sido adquirido por la Sociedad de Artistas de Berlín, distinción rara vez concedida, y por si esto no fuera bastante, el emperador de Alemania le ha encargado una reproducción del cuadro.

Los individuos pertenecientes á la primera y segunda reserva que se hallen residiendo en esta plaza, podrán pasar la revista anual durante el mes actual y el próximo Noviembre en los terceros batallones, cuartos de reclutamiento, regimiento de reserva y primer depósito de reclutamiento de artillería, todos los días, incluso los feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde.

El defensor de Bezares, sujeto condenado á muerte por la Audiencia de Burgos, como autor del crimen de Miranda de Ebro, ha interpuesto recurso de casación por quebrantamiento de forma.

El reo ha nombrado para que le defienda en el Supremo á D. José Carvajal.

Sección desagradable

Por dar gritos subversivos, fué detenido ayer en la calle Atoch de San Bernardo un trompeta del regimiento de husares de Pavía que no se halla en el pleno uso de sus facultades mentales.

—Doña Matilde del Río Hernández, inquilina del piso cuarto de la casa núm. 22 de la calle de San Mateo, avisó á los guardas que las puertas del piso segundo de la casa citada, se hallaban abiertas, y que suponía se trataba de un robo.

Personadas las autoridades en la casa, observaron que todos los muebles se hallaban en el mas perfecto desorden y descajonados los cajones de los muebles.

Se ignora la importancia del robo porque el inquilino de la habitación, el coronel de ingenieros D. Francisco Rodan, se halla ausente.

TEATROS

muchas rapaduras encontradas en varias hojas de aquellos libros...

Este asunto se tratará en la sesión de mañana y promete dar juego.

Esta tarde se dijo que el teniente de alcalde D. Simón Sánchez...

Ignórase si el Sr. Rodríguez San Pedro se la ha admitido o no.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

A consecuencia de una revuelta contraria entre Nicasio Rodríguez Sánchez...

Ambos contendientes fueron puestos a disposición del juzgado.

En el pueblo de Cobos se declaró anoche un incendio que consumió unos ochocientos carros de ramera...

Se calcula el valor de lo quemado en unas sesenta pesetas y el juzgado entiende en el asunto.

Se sospecha que el incendio ha sido intencionado.

Araquistain y Bicaudi, contra Sarasúa, Bran Eustaquio y Barceiztegui...

Hicieron el saque los primeros (azules) quienes, desde el principio del partido...

Nueva ventaja de los colorados desde este quince y el juego terminó quedando Sarasúa y compañeros en 39.

Araquistain, el incansable pelotari, ha jugado como él solo.

Tan pronto estaba en el cuadro quince como en el dos, lo mismo a la derecha que a la izquierda.

Ha devuelto todas las pelotas, y secundado por Bicaudi, que también ha sido este tarde objeto de unánimes elogios...

Sarasúa muy acertado y mucho mejor en la primera parte que en la segunda.

Barceiztegui ha entrado muy poco en juego, porque todo lo perdía, Sarasúa y Bran, desgraciado.

La entrada buena, las traviesas animadas y el momio por los azules.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

LA REINA EN BURGOS

S. M. la Reina había pensado salir después del día 15 de esta capital...

Este pensamiento de la Augusta Señora era anterior a la fecha en que ocurrió la catástrofe de Burgos.

La Augusta Señora ha variado, con la escusa antedicha, de pensamiento...

No nosotras no entraremos en consideraciones acerca de la razón que pueda asistir al Gobierno...

Los príncipes de Wladimir han ido a visitar las fábricas de Tolosa.

S. M. la Reina ha ido a Fuentarrabía a visitar, en el monte Jaizquibel, el fuerte de Guadalupe.

S. M. llegará a Madrid el día 16.

determinado que la ciudad no gaste un solo céntimo en obsequio ni manifestación alguna para recibirla.

—Mi corazón, como el de todos los españoles—dijo—solo debe tener, en estos momentos tristes, un solo sentimiento...

S. M. pagará de su bolsillo particular todos los gastos que su viaje origine...

Por esta causa saldrá de aquí pasado mañana el señor conde de Sepúlveda...

S. M. no quiere recepciones, ni arcos, ni banderas, ni aparato alguno.

Este propósito de S. M., tan español y tan cristiano, y e tributo de su piedad y afecto a la ciudad de Burgos...

La ciudad de San Sebastián hará, según mis noticias, una solemne y cariñosa despedida a S. M., de quien sólo puede guardar y guarda gratísimos recuerdos.

Funerales de un periodista. SAN SEBASTIÁN, 6 (12.15 m.)

Se han verificado en la iglesia de Santa María funerales solemnes en sufragio de Lorenzo Leal...

Asistieron a él distinguidísimas personas, lucida representación de la prensa de todos los matices...

Le cantaron solemnes respuestas, la orquesta del reputado maestro, Sr. Santisteban...

S. M. la Reina envió un pésame sentido al duelo que presidía la fúnebre ceremonia.

En la puerta de la iglesia se colocó la lista de las personas que se adherían al acto...

Los príncipes de Wladimir han ido a visitar las fábricas de Tolosa.

S. M. la Reina ha ido a Fuentarrabía a visitar, en el monte Jaizquibel, el fuerte de Guadalupe.

S. M. llegará a Madrid el día 16.

NOTAS FINALES

Esta tarde en los centros oficiales no había ninguna noticia de interés político.

No nosotras no entraremos en consideraciones acerca de la razón que pueda asistir al Gobierno...

Los príncipes de Wladimir han ido a visitar las fábricas de Tolosa.

S. M. la Reina ha ido a Fuentarrabía a visitar, en el monte Jaizquibel, el fuerte de Guadalupe.

S. M. llegará a Madrid el día 16.

De las notas más salientes en la política del día...

Los dos de la tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación los senadores y diputados de la provincia de Toledo...

La reunión duró hasta las cinco de la tarde, y durante ese tiempo se ocuparon únicamente los congregados de estudiar la forma más prudente que ha de emplearse para el reparto de socorros.

El Sr. D. Venancio González pronunció un largo discurso exponiendo cuáles son a su entender las necesidades más apremiantes de la provincia de Toledo.

Los representantes de dicha provincia expusieron su opinión, y todos manifestaron la confianza que les inspiraba el señor marqués de Aguilar de Campo...

Todos convinieron en la necesidad de que el pueblo de Consuegra se reedificara en sitio distinto del que se encontraba...

Han asistido los señores conde de Muguero, González (D. Venancio), Morales (D. Gustavo), Martínez Rivas, Infante, Golcoches, Diezma, Benayas, Alonso Rubio y Salamanca (D. Enrique).

Carece de todo fundamento la noticia de que en Barcelona se hayan hecho nuevas prisiones, ni mucho menos que entre los presos hubiera algunos militares.

Los fondos recaudados por la suscripción nacional se destinaron única y exclusivamente al objeto para que han sido destinados por sus donantes.

Mas no por esto olvidará el Gobierno que la situación de varias comarcas de Aragón hace necesario emplear otro procedimiento con que aliviarla en lo posible.

Al efecto, el Gobierno dará un gran impulso a las obras públicas que a la mayor brevedad han de realizarse en aquellas comarcas.

El Sr. Martos ha llegado hoy a San Sebastián, declarando que desconoce por completo el estado actual de la política española...

Considera una novela la unión de Silvela con Gamao, para disputar su jefatura al Sr. Sagasta, y añadió que no aceptaría la embajada de París en caso alguno.

EL INCENDIO DE SANTANDER

(POR TELEGRAMA)

Una nueva desgracia que ha venido a aumentar la serie de catástrofes que a diario vienen ocurriendo en nuestro país...

La catástrofe es inmensa. Hé aquí los detalles que recibimos por telegrama:

SANTANDER 6, (10 m.) A las siete de esta mañana se ha declarado un violento incendio en la calle de Cisneros...

Los dos manzanas inmediatas, alcanzando colosales proporciones. Desde los primeros momentos las llamas que envolvían por completo las casas...

En este instante recibe el gobernador la noticia de que ha estallado un nuevo incendio en el hospital.

Voy a dicho sitio a comprobar su exactitud. Santander, 6 (11 m.)

Merced a las disposiciones tomadas por las autoridades, se cree posible evitar las desgracias personales, pues los enfermos han sido trasladados a edificios lejanos del en que ocurre el siniestro.

La conducta del vecindario es admirable. Un bombero que consiguió subir al primer piso, atravesando por entre las llamas...

Todo el interés de la población está en evitar que el incendio se propague a la fábrica de tabacos que se encuentra muy próxima.

El fuerte viento Sur reinante hace más angustiosa la situación. Las fuerzas de la Guardia civil con singular heroísmo ayudan al traslado de los enfermos.

Los arquitectos del Municipio confían en evitar la propagación del voraz elemento.

Santander (3 t.)—Ha quedado extinguido por completo el incendio del hospital. Sólo hay que registrar algunos bomberos contusos...

En cambio, el incendio de la calle de Cisneros ha adquirido un terrible aumento, habiéndose convertido en espantosa hoguera gran número de edificios.

Santander, 6 (4.45 t. Urgente).—Apenas el ánimo la catástrofe que agobia en estos momentos a esta hermosa población...

Hasta ahora son 17 las casas destruidas. Un viento horroroso hace estériles los esfuerzos...

La empresa del ferrocarril ha mandado al personal de sus dependencias y los hombres de que dispone.

También se encuentran en los sitios de la catástrofe las bombas de diferentes fábricas.

De un almacén situado en las inmediaciones del sitio del incendio, han sido extraídas gran cantidad de materias explosivas...

Hasta conseguirlo ha habido verdadero pánico. Las chispas, empujadas por el viento, han hecho presa en algunas casas de la calle del Monte.

La situación es gravísima, ignorándose el alcance de esta espantosa catástrofe.

El pueblo conserva el mayor orden; pero al dolor natural producido por esta desgracia hay

que agregar la angustia que agobia a una porción de familias, por hallarse en inminente riesgo las lanchas que se dedican a la pesca...

Los vapores remolcadores se disponen a salir en su auxilio. Hoy es un día espantoso para esta población.

Dios se apiade de Santander!—Alber. Los telegramas recibidos en los centros oficiales confirman los detalles de la catástrofe...

No los publicamos por contener menos detalles que los de nuestro servicio particular.

CULTOS

Santo de mañana miércoles.—San Marcos, papa y San Sergio y compañeros mártires.

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Millán, ó la de Porta Celi en San Martín.

BOLSA

FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA Del 5. Del 6.

Table with columns for bond types (Denda perp. a 4 por 100 Interior, etc.) and values for Del 5 and Del 6.

Bolsas extranjeras

PARIS 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, último precio, 69 62.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Noticia fresca. —Consuelo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El barbillito de Lavapiés.

APOLO.—A las 8 1/2.—La leyenda del Monje. —La fuente de los milagros. —El Monaguillo.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las niñas desventuradas. —Los Bienes. —Charito. —Las cuatro estaciones.

ROMA.—A las 8 1/2.—Un día de mil demonios. —Tertamen nacional. —El chaleco negro. —La montaña rusa. —Baile.

Establecimiento tipográfico de J. García Costanilla de los Angeles, 3.

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

Hacia la media noche, la espilla del convento mayor de Benedictinos de Lisboa estaba espléndidamente iluminada...

Ruy de Souza da Macedo esperaba los esposos en persona, y se había revestido de todas las insignias de su alta dignidad eclesiástica.

Bien pronto pararon a la puerta del convento dos coches sin armas. La reina descendió del primero acompañada de sus dos camaristas...

En el umbral de la capilla se presentó para asistir al infante el personaje misterioso que conocemos bajo el nombre de fraile.

D. Pedro apenas podía contener su alegría y no podía creer en tanta felicidad. El mismo Vasconcellos a quien tenía por su rival...

La ceremonia fué corta y sin pompa. No había más espectadores que las dos hijas de Saulnes y el fraile. Isabel exhibió, por ante Ruy de Souza, la dispensa del cardenal de Vendome...

La reina buscó con los ojos a Vasconcellos a fin de sacar fuerzas de su mirada; pero la nave estaba solitaria.

—Isabel de Saboya-Nemours—preguntó el abad mayor—¿consentís en tomar por esposo al muy alto y muy poderoso príncipe de Braganza, infante de Portugal?

Largo rato pasó de oírse la respuesta, porque Isabel no tenía fuerza para hablar.

—¡Lo quiero! —Sí—dijo entonces con voz débil—y se volvió para ver a Vasconcellos; pero no había quedado allí más que el fraile, inmóvil arrodillado sobre la piedra de la capilla.

Al oír al príncipe esta palabra, tembló de orgullo y de alegría. Su dicha era completa: Isabel era ya suya. Cuando subió a su coche

no observó la tristeza mortal de la infanta, porque la felicidad es egoísta y no tiene tiempo sino para sí misma.

El fraile los había seguido hasta la puerta del convento y al verlos partir—dijo con voz ahogada:

—¡Sed felices. Volvióse enseguida a su celda; la noche estaba muy avanzada, y sin embargo, aun no había terminado su tarea. Durante algún tiempo se estuvo paseando por su celda, reflexionando y combinando al parecer un plan arduo y complicado.

—Es preciso—dijo al fin.—Cada día que pasa se empeora la situación de Portugal. Tocó una campanilla, se presentó un criado y le dijo:

—Vé al palacio de Castelmehor... ¡No! Y añadió aparte: —¡Procuraremos a lo menos ahorrarnos este crimen a la mano de Souza!... Vé a casa de lord Ricardo Fanshove, haz por ver a su secretario sir William, y dile que comuniqué inmediatamente a su señor una gran noticia: el infante acaba de casarse con la reina... ¡Marcha!

XXVIII MISS ARABELLA

La orden del fraile fué puntualmente ejecutada. Aquella misma noche, William, secretario de su gracia el lord embajador, tuvo conocimiento del matrimonio clandestino.

El primer pensamiento de sir William, ó más bien, de Antonio Conti, que se ocultaba bajo aquel sendónimo, fué despertar a su amo y avisarle, pero mudó de parecer y se metió en la cama a fin de meditar más a sus anchas el plan de fortuna que su feacunda imaginación acababa desgrugerle.

Conti tenía poca fé en la habilidad de Fanshove. Ignorante y de entendimiento grosero pero fino por naturaleza, el antiguo favorito se había instruido en la escuela de la desgracia. Después de su destierro había pasado muy poco tiempo en Terceira, de donde no tardó en escaparse. Había visto el mundo y aprendido a sus espensas la ciencia de los

—Señora, me es sensible no obedeceros, pero este hombre tiene soldados aquí cerca. Acaba de salvaros, vos así lo creéis y yo también quiero creerlo, pero cuando se trata de una persona tan preciosa...

—Infante suspicaz y obstinado, murmuró Vasconcellos con tristeza, ¿es así como debe ser el rey que necesita Portugal?

—Responded, señor—replicó el príncipe—dos palabras bastan...

Vasconcellos sacó de su cartera un papel que entregó al infante.

—Hacia previsto eso, dijo—tened la bondad de leer este billete.

El billete contenía estas palabras: «Vuestra felicidad depende de Vasconcellos; fíaos de él.»

EL FRAILE.

XXVII MEDIA NOCHE

El infante leyó varias veces el billete, y fijando en Vasconcellos una mirada escrutadora que éste sostuvo con calma y dignidad—murmuró vacilando:

—Sí, esta es la letra del fraile; ¿pero por qué ha de depender de él mi felicidad?

—Este es un secreto entre el fraile y yo. —Me retiro—dijo el príncipe después de haber reflexionado todavía algunos segundos. No puedo decir que tenga fé en vos, a pesar de la recomendación de ese hombre a quien respeto... que me ha probado su desinterés...

Me retiro, no para obedecer a sus órdenes misteriosas, sino para no contrariar por más tiempo a la voluntad de S. M.

La reina—respondió distraída al saludo reverente que siguió a estas palabras—cortándole no poco trabajo en disimular su impaciencia.

—Retiraos, hijas mías—dijo a sus dos camaristas luego que salió D. Pedro; ya os llamaré.

—Decid a S. A. R. el infante—añadió Vasconcellos—que S. M. le suplica que no salga

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

del palacio, pues tiene que hablarle dentro de pocos instantes.

Vasconcellos y la reina se quedaron solos, primera vez que sucedía así desde la escena del palacio de Souza. Isabel se sintió conmovida, turbada, y al ver que Vasconcellos tardaba en tomar la palabra, y que este largo silencio aumentaba su turbación, se decidió a romperlo la primera.

—¿Qué tenéis que decirme, D. Simón?—dijo con voz cuya dulce y trémula inflexión revelaba su secreta esperanza.

—Señora—contestó Vasconcellos—vengo a defender delante de vos una gran causa... Séame permitido ante todo dirigir una pregunta a V. M.: supongo que, puesto que ya no pesa sobre vos una brutal tiranía, habéis renunciado a la idea de sepultar vuestra juventud en un claustro?

—No sé... vaciló todavía... el mundo cree que soy la esposa de un rey. ¿Qué puede una ser después de esto, cuando la voz del corazón no tiene derecho para ser escuchada, sino la humilde y solitaria esposa de Dios?

—Puedo uno cambiar y no descender, señora. Háse visto a reinas guardar su puesto en el trono después de la caída de sus esposos.

—No os comprendo, D. Simón. —Yo también vacilo señora—replicó Vasconcellos con esfuerzo—vacilo porque en este momento me separo de un camino que he seguido fielmente por mucho tiempo... Parece que al cambiar de camino falta a un deber y olvido un juramento, y además, también... escuchadme, señora... ¡oh! ¡dadme valor!... yo os amo.

Vasconcellos pronunció esta palabra con voz trémula, y calló tan pronto como la había pronunciado, pues hubiera querido retenerla a costa de su vida.

—¡Me amais!—exclamó Isabel—en cuyos ojos brilló un rayo de alegría. Empero este entusiasmo fué repentinamente halado por la mirada fría y severa que Vasconcellos dejó caer sobre ella.

—Hay instantes—dijo—en que la pasión es una demencia, y entonces toda una vida de valor, de desinterés, de abnegación, se empaña y deshonra con una sola palabra.

AVISOS ÚTILES

Telegramas detenidos.—Murcia: Severo Bengos, sus señas.—La Línea: Juan Navarro, San Antonio, 9.—Cudillero: Manuel Campos, sus señas.—Bilbao: Fernando Astier, idem.—Salas de Ovedes: Valverde, id.—Córdoba: Isidoro de la Fuente, Corredora Baja, 36.—Vigo: Manuel Rodríguez, Prado, 1, segundo.—León: E. Francisco Serrano, sus señas.—Huelva: Luis Pérez Guzmán, Don Evaristo, 11.—Valdepeñas: Antonio Mazorra, San Vicente 9, vinos.—San Ildefonso: Rosebio Zubeldi, Fuencarral, 109, tercerero de derecha.—Vichy: Nazotti, viajero sud-express, Gare-Nord.—Logroño: Felipa Muro, Conde Aranda, 4, tercerero.—Jerez de la Frontera: Francisco Pérez Muñoz, paseo de la Castellana.

VINO DE T. G. PEKALIA, DE Biarritz.—El mejor tónico reconstruyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador. Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos. Depósito: M. Girette, farmacéutico, 60, calle Mayenne, París. Y en todas las buenas farmacias de España.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose a la Administración por el correo ó por personalmente, á 60 céntimos de peseta línea. Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

MANUEL MOLINO, sargento de Maestros, P.º del Progreso, 10. Se admiten esquelas de defunción. Hasta las tres de la tarde. Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARIN por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina. Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio. Taller de composturas. 12, Plaza de Herradores, 12.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidentales, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el Sr. Fernández Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

SALES DE FUENTE-PIEDRA

Table with 4 columns: SAL ORDINARIA, Pesetas, SAL MOLIDA, Pesetas. Rows include Quintal castellano, Arroba, 2 kilogramos, 1 kilogramo, Paquetes de medio kilogramo.

CONCHAS, 4. CONCHAS, 4. CONCHAS, 4

ACADEMIA MODELO

Preparatoria para ingreso en lucrativos destinos del Estado y particulares, de Contabilidad mercantil y Francés. Clases especiales para el Banco de España y Ferrocarriles. Profesores titulares. Honorarios módicos.—Madera, 10, principal.

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª. Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho 10-DESENGAÑO 10

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRATS, ARENAL, 8. Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase en conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y oristol. LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristóbal Extra». Blanco para las ostras, mejor que Sauterne y Rhin, á 2 pesetas 50 céntimos con casco.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra. Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el abrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto. No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España. Dirección: MADRID, PRECIADOS, 35.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Exigir la verdadera marca.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo, y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890. Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.

Pídanse siempre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de ultramarinos de España.

ESTÁN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

CAFÉS, TÉS, DULCES

Oficinas: Palma Alta, 8

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA, 25

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsese con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantez.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre-suelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación á provincias.

49, FUENCARRAL, 49

Gamas inglesas.

Gamas del país.

Colchones de muelles.

Colchones tapizados.

Esta casa es la primera y única en su clase.

49

NO TIENE SUCURSALES

FUENCARRAL, 49

SE VENDEN

cuatro magníficas puertas vidrieras para portada, con lunas de gran tamaño de una pieza.

Darán razón,

49, FUENCARRAL, 49

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Vasconcellos hizo una pausa y añadió —Esa palabra la he pronunciado, señora. Os he dejado ver lo que era preciso ocultaros: sopena de despreciarme á mi mismo y de ser un infame á mis propios ojos.

—¿Cómo!—exclamó Isabel—¿cómo que es un crimen?... —Compádecose de mí, señora—interrumpió Simón. Por vos habría roto con el recuerdo de los únicos días de felicidad que he conocido en mi juventud; por vos habría hecho traición á la memoria de mi primer amor, de mi único amor, porque otro más poderoso habría invadido mi corazón; pero el honor... considerad, señora, que soy solo para sostener esa pesada carga que lega á sus descendientes una larga serie de ascendientes cuya lealtad fué sin mancha. Mi hermano es una rama muerta de un doble tronco... en mi solo descansa ya la gloria de los Souza. Haga lo que quiera hoy, será fatalmente perjuro... que á lo menos no sea criminal.

Isabel escuchaba á Vasconcellos sin comprender, adivinando solamente que entre ella y él iba á levantarse un obstáculo más insuperable que cuantos había temido.

—Un día—añadió Simón señalando sin querer la pendiente de sus ideas—un día vinieron á decirme: «Tu padre se muere...» mi padre era un anciano noble, puro, santo y fuerte... corral. Estaba sentado, ¡te veo todavía sobre el sillón antiguo donde nos acostamos para morir nosotros los hijos de Souza: estaba tranquilo; su frente tenía esa palidez serena que no pertenece á este mundo, y que hace descender al rostro del justo que inspira. Nos arrodillamos, pues no estaba solo. Castel-melhor estaba allí á mi lado.

Estendió sobre nuestras cabezas su mano blanca y descarnada; su mirada moribunda esdrújula nuestras almas. Yo lloraba; mi hermano D. Luis también; desde entonces no creo ya en las lágrimas.

«Hijos míos—nos dijo—amad al rey, padece por él, morid por él»

Y nosotros lo juramos, D. Luis el primero; y poniendo yo la mano sobre mi corazón, que latía violentamente, exclamé: «¡Plegue á Dios que pronto me halle en disposición de cumplir mi juramento!»

Está voto, señora, era sincero. ¡Oh! Creadme, he amado al rey, he padecido por el rey, hubiera querido morir por el Rey; pero no hay un deber más sagrado que el juramento hecho delante de un padre moribundo?

Don Simón pronunció esta pregunta que parecía dirigirse á sí mismo, con un aire de duda triste y doloroso. La reina seguía escuchando y sentía que un frío mortal se apoderaba de su alma. Al mismo tiempo compadecía á Vasconcellos, porque su voz revelaba toda la amargura que atormentaba su corazón en aquel momento.

—Es necesario evitar á todo trance que perezca Portugal, replicó con cierta energía. Portugal necesita un rey... un rey sano de corazón y de cuerpo, cuya inteligencia pueda ayudar al brazo, y cuyo brazo tenga la fuerza de un cetro... Yo seré perjuro... pero don Juan mi padre me perdonará y se salvará el Portugal.

En seguida fijó la vista en Isabel, que le interrogaba con una mirada inquieta.

—He vacilado por mucho tiempo, continuó: por mucho tiempo en el silencio de mis noches sin sueño he pedido consejo á Dios... Dios me ha aconsejado, señora, y hoy acudo á vos para que me prestéis vuestra ayuda.

—Disponed de mí—dijo vivamente la reina: —tendré una verdadera satisfacción en contribuir á la realización de vuestros nobles designios... ¿Qué es preciso hacer?

—Casaros con D. Pedro de Braganza, infante de Portugal.

Isabel se quedó estática y como petrificada, sin fuerzas para contestar.

—La alta nobleza os ama, prosiguió Simón; ella se unirá á vuestro esposo, y cuando llegue el momento, momento que se aproxima, señora, los traidores que minan el trono de Alfonso hallarán detrás de sus fragmentos otro trono que también será legítimo.

Isabel continuaba guardando silencio; Vasconcellos hizo una rodilla en tierra, y entonces la reina pareció despertarse de repente; sus ojos brillaron con una luz extraña, latió violentamente su seno, y una sonrisa amarga asomó á sus labios.

—Levantaos—dijo con energía—y no digáis ni una palabra más, señor... ¡Ah! ¡Conozco

que he desconfiado demasiado, y no extraño que queran hacer de mí un instrumento pasivo ó el precio de una especulación política... Señor, señor, en Francia mi patria, insultar la debilidad de una mujer es un acto indigno y que deshonra también el escudo de un hidalgo. Señor guardian de la gloria de Souza, muy mal habéis desempeñado vuestra tarea, pueste que os habeis aprovechado de mi locura, y porque un día pronunciaran mis labios palabras... de que me retracto, señor, ¿lo entendéis?... ¿os creéis con derecho para disponer de mí... ¿Soy acaso vuestra súbdita? ¿De cuando acá sois mi dueño y señor para herirme otorgado una protección que yo no había reclamado? Retiraos, señor, retiraos, y mengua sobre vos y sobre vuestra casa, en que parece que la infamia es una herejía... Os prohibo que volváis á presentaros á mi vista.

Isabel se levantó y quiso retirarse, pero la abandonaron sus fuerzas y volvió á caer desfallecida sobre su asiento, odiando á la violencia de su emoción.

Vasconcellos, más pálido que ella, permanecía inmóvil, con los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho. Una angustia indecible la atormentaba el corazón. Iba á separarse de aquella mujer, tan admirablemente bella en su dolor, y cuya cólera probaba una pasión tan aserrada; de aquella mujer que había intentado ultrajarle, pero que con cada uno de sus insultos hacía una nueva confesión, y cuyas reconvenções revelaban la ternura más apasionada; de aquella mujer, en fin, que él mismo iba á echar en brazos de otro hombre á pesar suyo y de ella. No tenía tiempo para quejarse ó descansar un instante en su dolor; su deber, ¡suprema agonía! era levantar la hoguera donde debían consumirse á un tiempo la esperanza de los dos; su misión era apresurar el sacrificio.

A pesar de ser hombre, cedió su voluntad al mismo tiempo que la fuerza de su cuerpo. Dejose caer sobre los almohadones donde poco antes habían estado sentadas las dos hijas de Sauterne, se puso á contemplar á Isabel con amargura y desesperación. La reina estaba sin movimiento y tenía los ojos cerrados.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró Vasconcellos oprimiéndose con las dos manos el pecho que levantaban convulsivos sollozos; ella me amaba!... ¡me amaba casi tanto como yo la amo.

Esta palabra galvanizó al parecer á Isabel, que se incorporó lentamente y puso sus dos manos sobre los hombros; sus grandes ojos extinguidos y velados sonreían y lloraban.

—¿Que no pudiese yo morir así!—dijo dejando descansar su cabeza sobre el seno de D. Simón.—Os he oído muy bien—replicó con esa voz extraña que tienen los sonámbulos ó los que sueñan en voz alta; me habeis dicho que me amais... es verdad... lo sé... pero que me matéis por medio de un suplicio largo y cruel. ¿Por qué? ¡Soy muy joven, y ya he sufrido demasiado!...

Levantóse de improviso y se pasó la mano por la frente, por donde caían esparcidos algunos bucles de sus hermosos cabellos. Después se quedó mirando á Vasconcellos con asombro, y lo rechazó aterrada diciendo: —¿Qué hacéis aquí, señor? Como no contestase, vencido como estaba por su martirio—añadió: —¡Me acordé!... somos muy desgraciados.

—No llores... no llores—dijo fuera de sí;—me amas, yo soy tuya... dime «Yo quiero»... y obedeceré.

cellos oprimiéndose con las dos manos el pecho que levantaban convulsivos sollozos; ella me amaba!... ¡me amaba casi tanto como yo la amo.

Esta palabra galvanizó al parecer á Isabel, que se incorporó lentamente y puso sus dos manos sobre los hombros; sus grandes ojos extinguidos y velados sonreían y lloraban.

—¿Que no pudiese yo morir así!—dijo dejando descansar su cabeza sobre el seno de D. Simón.—Os he oído muy bien—replicó con esa voz extraña que tienen los sonámbulos ó los que sueñan en voz alta; me habeis dicho que me amais... es verdad... lo sé... pero que me matéis por medio de un suplicio largo y cruel. ¿Por qué? ¡Soy muy joven, y ya he sufrido demasiado!...

Levantóse de improviso y se pasó la mano por la frente, por donde caían esparcidos algunos bucles de sus hermosos cabellos. Después se quedó mirando á Vasconcellos con asombro, y lo rechazó aterrada diciendo: —¿Qué hacéis aquí, señor? Como no contestase, vencido como estaba por su martirio—añadió: —¡Me acordé!... somos muy desgraciados.

—No llores... no llores—dijo fuera de sí;—me amas, yo soy tuya... dime «Yo quiero»... y obedeceré.

Entonces pasó una escena demasiado triste para que intentemos describirla: sostenida la reina por su misma exaltación, esperaba su sentencia; Vasconcellos reunía todas fuerzas y cerraba los oídos á los gritos de su alma lacrada.

—Largo tiempo luchó en vano. Negábase su boca á desvanecer con una sola palabra el porvenir de felicidad que le mostraba su imaginación doliente. Pero en fin, un rubor repentino encendió sus mejillas, y dijo haciendo un esfuerzo sobre sí mismo: —¡Lo quiero!

La reina rechazó entonces la mano de Vasconcellos que tenía asida entre las suyas. —Señor—dijo—se hará vuestra voluntad.